



ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE
LISTA DE CHEQUEO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS

Código: F-GF-001
Versión: 1
Fecha Actualización: 24-05-2023
Página: 1 de 1

El cumplimiento en el pago de las obligaciones de la Alcaldía de Sabanalarga y su efectividad, implica fijar directrices transparentes, claras, precisas y concisas de obligatorio acatamiento por los diferentes actores que participan en el pago de estas obligaciones financieras.

El presente listado, está orientado a establecer las actividades que deben cumplir los interventores o supervisores de los contratos (Secretarios de Despacho), como participes activos del Procedimiento de pagos a terceros, en cuanto a oportunidad, cantidad y calidad de los documentos que soportan el pago.

En este contexto, el interventor o supervisor del contrato (Secretario de Despacho), es el actor fundamental en el pago oportuno y adecuado de las obligaciones económicas de los contratistas, en la medida que gestiona el proceso para la completitud, calidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales y requisitos de pago, así mismo certifica la viabilidad de los pagos.

En la Secretaría que origina el pago, se debe ejercer el autocontrol por quienes revisan y validan la información, de acuerdo a los requisitos descritos en el párrafo anterior.

La Secretaría General y de Gobierno por su parte, debe organizar administrativamente y vigilar que las cuentas que se tramiten cumplan con los requisitos legales establecidos toda vez que es quien da la orden de iniciar el proceso para el pago definitivo; y la Secretaría de Hacienda, revisar la lista de chequeo previamente verificada por el Supervisor y aplicar las retenciones y descuentos de ley o autorizados.

Revise la idoneidad, legalidad y concordancia de los documentos soportes:

CONTRATISTA: NANCY BARRERA NARANJO

CONTRATO No. 110.2011.059 de 2025.

TIPO DE PAGO: PARCIAL 3

NO.	DOCUMENTO	PAGO UNICO	VL	ANTICIPO	VL	PRIMER PAGO	VL	PAGOS SUBSIGUIENTES	VL	ÚLTIMO PAGO	VL
1	CARPETA DEL CONTRATO HASTA ACTA DE INICIO (ver lista de chequeo de proceso contratación por cada tipo de contrato).	X		X		X		X(6)	X	X(6)	
2	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA, (revisar el cumplimiento de los requisitos formales), valores, fecha, periodo, conceptos, verifique si el valor a pagar está amparado con el valor o saldo del Registro Presupuestal RP, Información de los integrantes del Consorcio o unión temporal, amortización de anticipo, vigencia de resolución de aprobación).	X		N/A	N/A	X		X	X	X	
3	COMPROBANTE DE ENTRADA DE ALMACEN (si aplica), cuando se adquiere un bien inmueble (certificado de tradición y libertad) para compra de vehículos (carta de propiedad).	X (1)		N/A		X(2)		X(2)	N/A	X(1)	
4	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Aprobado por el supervisor.								N/A		
5	CONSTITUCIÓN DEL ENCARGO FIDUCIARIO Y CERTIFICACIÓN BANCARIA	N/A		X		N/A		N/A	N/A	N/A	
6	CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (pers. Jurídica) SOPORTE DE PAGOS A SSS (pers. Natural). (revise que las bases para el pago estén acorden a lo que establece el contrato en costos en salarios o 40% sobre pago mensual, según corresponda).	X		N/A		X		X	X	X	
7	FORMATO DILIGENCIADO, "DETERMINACIÓN CATEGORIA TRIBUTARIA", para contratos de prestación de servicios).	X				X		X	N/A	X	
8	CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA TRANSFERENCIA DEL PAGO.	X		X		X		X	X	X	
9	INFORMES DE AVANCE O EJECUCIÓN CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES, (si tiene anexo CD, revisar la información contenida). A. Clasificar el avance separando ítems y valores que son de: bienes, adiciones o mejoras a un bien, mantenimientos, servicios u otra actividad, con el fin de ingresar por almacén los dos primeros conceptos requeridos contablemente.	X		N/A		X		X	x	X	
10	NOVEDADES CONTRACTUALES (Cesión, prórroga, adición, suspensión, reanudación), para el adición verifique CDP y RP, para cesión verifique cambio de RP.	X(5)		N/A		X(5)		X(5)	N/A	X(5)	
11	Recibo oficial expedido por la Secretaría de Hacienda del PAGO DE ESTAMPILLAS, TANTO DEL CONTRATO INICIAL COMO DE ADICIONALES SI SE HAN PRESENTADO.	X		X		X		X	N/A	X	
12	Recibo oficial expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo del contrato, y certificación de cancelación de la cuenta de ahorros del anticipo o liquidación de contrato de fiducia según corresponda.								N/A	X(5)	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR	X		N/A		X		X	X	X	
14	ACTA PARCIAL, DE LIQUIDACIÓN / FINAL O RECIBO A SATISFACCIÓN.	X(4)		N/A		X(4)		X(4)	X	X(4)	
15	Requisitos adicionales contemplados en la forma de pago del contrato (relacionar)										

Una vez revisado los documentos requeridos para dar inicio al trámite de pago, se certifica que se encuentran acordes y completos, de acuerdo a los requisitos contractuales y legales.

Firma:
Nombre: Laura Patricia Garzon Espinosa
Cargo: Secretaría de Hacienda
Supervisor (a) del Contrato

Firma:
Nombre: Karen Juliana Arenas Villamor
Cargo: Secretario (a) General
Autoriza trámite de pago

CONVENCIONES

VL	Validación de existencia y completitud del documento requerido	(1).	En contratos de compraventa, suministros y obras, (ingreso por mejora o adición del inmueble si es el caso, e ingreso de los bienes accesorios asociados a la obra, oficina abierta, muebles entre otros); mejora o adición a muebles, con concepto de supervisión o profesional idóneo.
N/A	No Aplica	(2).	En contratos de compraventa, y suministros con entregas parciales
		(3).	Cuando se estipule en el contrato
		(4).	Contratos de consultoría, obras o servicios
		(5).	Cuando aplique
		(6).	con pagos anteriores



ALCALDÍA DE SABANALARGA
CASANARE
ORDEN DE PAGO

Código: F- CT- 017
Versión: 3
Fecha Actualización: 26- 05-2016
Página: 1 de 1

ORDEN DE PAGO No

610

FECHA

DD

13

MM

6

AA

2025

PAGAR A:

NANCY BARRERA NARANJO

LA SUMA DE :

\$ 4,157,038.00

CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS MCTE.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	RUBRO	N.º RP	VALOR
2.3.4.45.99.001.33.02.02.09.04	Realizar consultoria, asistencia tecnica y apoyo especializado, profesional, tecnologo, tecnico y asistencia, que fortalezcan la gestion financiera, presupuestal y la sostenibilidad en el marco normativo contable.	542	\$ 0.00
2.3.4.45.99.001.33.02.02.09.04	Realizar consultoria, asistencia tecnica y apoyo especializado, profesional, tecnologo, tecnico y asistencia, que fortalezcan la gestion financiera, presupuestal y la sostenibilidad en el marco normativo contable.	186	\$ 4,157,038.00
VALOR A PAGAR			\$ 4,157,038.00

CONCEPTO

PAGO ACTA PARCIAL N. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.2011.059.2025.

Vo Bo SECRETARIA GENERAL

[Signature]

Cumplase :

[Signature]

ORDENADOR

[Signature]

SECRETARIO DE HACIENDA

BANCO	Nº CUENTA	Nº CHEQUE	FECHA	VALOR
Agrario	125-8	Nota debito	17 - Junio - 2025	3,891,208

RECIBI

C.C. O Nit.

[Handwritten notes and signature]
Reto
16-06-25
8:55am
H.

DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA

OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 000869 COMPROMISO: 000186

FECHA DE EXPEDICION :16 de Junio de 2025

3 GASTOS DE INVERSION
4 LINEA ESTRATEGICA 4: SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
45 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
99 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
001 SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
33 PROYECTO: 2024853000033 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION
02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
02 ADQUISICION DE SERVICIOS
09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
04 realizar consultoria asistencia tecnica y apoyo especializado profesional tecnologo tecnico y asistencia que fortalezcan la gestion financiera presupuestal y la sostenibilidad en el marco normativo contable

FTE FINANCIA: TCRU TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS
CCPET: 2.3.5.02.09

COD-BPIN: 2024853000033

COD-DANE: 91113

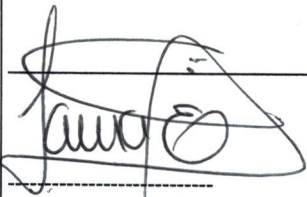
COD-PRODUC: 031

VALOR : 4,157,038.00 ✓

BENEFICIARIO: 46,369,392 BARRERA NARANJO NANCY

OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 110.2011.059.2025 DE 2025.



LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

IMPUTACION CONTABLE

DEBITOS

CREDITOS

Codigo	Cc	Item Nit	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
13058800001	0000	001	Pro adulto mayor 0999999	166,282.00	
		001 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		
41057600001	0000	002	Pro adulto mayor 0999999		166,282.00
		002 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		
13058800002	0000	003	Procultura 0999999	41,570.00	
		003 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		
41057600002	0000	004	Procultura 0999999		41,570.00
		004 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		
55070500011	0000	005	Comisiones honorarios y 0999999	4,157,038.00	
		005 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		
24010100001	0000	006	Bienes y servicios 0999999		4,157,038.00
		006 46,369,392	BARRERA NARANJO NANCY		

III

Sumas iguales

4,364,890.00

4,364,890.00

DETALLE: CAUSACION IMP Y ESTAM PARC 3 CPSP N. 059 DE 2025.			SECUENC.:6G000066001
			REFERENC:CAUSAC
Fecha: JUNIO 16 /25	Elaborado: LELY 250616 IMPR:250616	BARRERA NARANJO NANCY	Revisado:

2025 06 17 ****3,891,208.00

BARRERA NARANJO NANCY CC 46,369,392

TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SABANALARGA
CRA 7 NRO 5 - 29

SABANALARGA NIT 891,857,823

COMP. EGRESO

No 000662

Codigo	Ct	Descripcion	Fact.	NIT.	Detalle	Debitos	Creditos
24010100001	0000	Bienes y servicios	000869	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.	4,157,038.00	
29170400004	0000	Ret. ica contratistas municip	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		41,570.00
29170400005	0000	Ret. avis y tabl contra muncp	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		6,236.00
29170400006	0000	Ret. sob.bomberi contra muncp	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		1,247.00
13058800001	0000	Pro adulto mayor	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		166,282.00
13058800002	0000	Pro cultura	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		41,570.00
13840500001	0000	Comisiones bancarias	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		7,500.00
13840500002	0000	Comisiones bancarias iva	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		1,425.00
111006CAJ40	0000	Transporte hidrocarb 125-8	0999999	46,369,392	PAGO PARCIAL N-03 CPSP N. 110.2011.059.2025.		3,891,208.00

Total comprobante

4,157,038.00

4,157,038.00

Cheque : NOTADE Compromiso:000869

Banco : MUNICIPIO SABANALARGA CASANARE

Jun 17 /25

Rubro 23445990013302020904 realizar consultoria asistencia tecnica y apoyo especia

No Obligacion: 000869 Vlr Obligacion: 4,157,038.00

Elaboro:PERA 250617 Pagador:

Ordenador:

Impr:250617

BARRERA NARANJO NANCY
46,369,392



hacienda.usuario hacienda.usuario <hacienda.usuario@sabanalarga-casanare.gov.co>

Aviso de transferencia interbancaria

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual13@bancoagrario.gov.co>

17 de junio de 2025, 12:50

Para: haciendatesoro@sabanalarga-casanare.gov.co

Cc: HACIENDATESORO@sabanalarga-casanare.gov.co, hacienda.usuario@sabanalarga-casanare.gov.co, hacienda.tesoro@sabanalarga-casanare.gov.co



Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen

Titular: MUNICIPIO DE SABANALARGA

Número de cuenta: ****1258

Moneda: \$

Tipo: Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Titular: NANCY BARRERA NARANJO

Número de cuenta: ****4006

Moneda: \$

Tipo: Cuenta de ahorros

:: Datos de la operación

Operador: CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL

Concepto: PAGO PARC 3 CPSP 059 25

Monto: \$ 3891208,00

Fecha: 17/06/2025

:: Resultado

Estado: Aprobada

Referencia: 1653323307

Código: 24557256

Mensaje: Se aprobó la transacción correctamente

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario